



HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
 SAN MIGUEL, 29 DE FEBRERO DE 2014



Orden de compra N°026

SEÑORES : ROTULOS KIQUE (JOSE ANTONIO HENRIQUEZ)
 NIT : 1217-271154-001-0
 TIPO : PEQUEÑO CONTRIBUYENTE

Sírvanse suministrar a este Centro Hospitalario después de recibir la presente Orden de Compra en el Almacén de este Hospital, según detalle siguiente:

SOLICITANTE: UNIDAD DE EMERGENCIA

SOLICITUD No. 02/2014

CANT.	U / M	CODIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
12	C/U	S/C	ROTULOS EN VINIL Y PVC CON LA LEYENDA FARMACIA Y RAYOS X	\$ 10	\$ 120.00
ANULADA					
PENDIENTE POR CAMBIOS EN EL ARTE.				TOTAL	\$ 120.00
			FORMA DE PAGO : CONTADO TIEMPO DE ENTREGA : 2 DIAS DESPUES DE APROBADO		
OBSERVACION:		IMPORTANTE PARA EL PROVEEDOR			c.c. Almacén UFI UACI PPTO.
Si el Servicio o Suministro es igual o mayor a \$100.00 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención.		<ol style="list-style-type: none"> Anotar número de Orden de Compra en Factura. <u>Para Recepción del Producto:</u> Presentar factura consumidor final en duplicado cliente y 6 fotocopias, las cuales deberán ser firmadas en original y selladas por el Guardalmacén. <u>Para retiro de Quedan:</u> Presentar a la UFI, copia de Orden de Compra, factura duplicado cliente y fotocopia firmadas y selladas por el Guardalmacén, Acta de Recepción completamente llena en todas sus partes, debidamente firmada y sellada por el Guardalmacén y el representante de la empresa proveedora. Entregar a la UACI una fotocopia para verificar el cumplimiento en la entrega. 			

Para efectos de cancelación, favor presentar factura a nombre de TESORERIA HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" DE SAN MIGUEL, acompañado de la presente Orden de Compra. En caso de no aceptar esta Orden, Rogamos devolverla a nuestra oficina con la debida justificación.

TRAMITO: Sandra Yaneth Robles

JEFE U.A.C.I. _____
 Lic. Irma E. Quintanilla G.

ENCARGADO DE PRESUPUESTO _____
 Sr. Guillermo Ventura

JEFE U.F.I. _____
 Lic. Gloria Orellana de Galdámez

AUTORIZADO: DIRECTOR _____
 Dr. José Manuel Pacheco Paz